



ACTA N° 04.- En la ciudad de Montevideo, el veintinueve de marzo de dos mil diecisiete, en la sede del Archivo General de la Nación sito en esta ciudad en la calle Convención número 1474, siendo la hora 9 se constituye la Comisión de Evaluación Documental de la Nación (CEDN) integrada por: 1) Lic. Beatriz Muiño por el AGN, en calidad de Presidente; 2) Lic. Fabián Hernández por AGESIC; 3) Lic. Stella Infante por AUA; 4) Arch. Emilia Rodríguez por UdelaR. Faltan con aviso la Lic. Alejandra Villar por AGN, Lic. Mónica Martins por AUA y Lic. María Eugenia Jung por UdelaR.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación Acta de la sesión anterior.
2. Expediente 2017-11-0007-0048 – Solicitud de asesoramiento de la División Epidemiología del MSP.
3. Recibir a Lic. Isabel Alvarez, integrante de la Consejo de Educación Inicial y Primaria CEIP a fin de esclarecer la definición de las series mencionadas en las tablas.

Se pasa a considerar:

1. Lectura y aprobación Acta de la sesión anterior. Aprobado 4/4
2. Expediente 2017-11-0007-0048– Se aprobó el dictamen elaborado por la Comisión en la reunión próximo pasada el que continuará su trámite. Se envía la respuesta al MSP. Aprobado 4/4
3. En presencia de la Lic. Isabel Alvarez la Comisión analizó los Formularios de identificación y valoración de series documentales y se observó que algunas de las series presentadas no corresponden a series, a saber: Normas, Decretos, Legislaciones, Compilación de leyes, Estatutos y Expedientes. En el caso de Estatutos deberá abrir la serie en Estatutos docentes y no docentes; en los Expedientes deberá establecer a que función corresponden. En el Formulario de identificación y valoración de series documentales también se solicitó la corrección en el ítem Descripción, en el que deberá poner la normativa que afecta o aplica a las series documentales identificadas.
4. Se establece como plazo, para la primera reunión del mes de junio del corriente, para que los integrantes de la Comisión presenten los resultados de las encuestas que cada integrante debió realizar.
5. Se fija la fecha para realizar la próxima sesión de esta Comisión el día 19 de abril de 2017 a las 9hs. en la sede del Archivo General de la Nación, calle Convención 1474. Aprobado 4/4.

Siendo la hora 10.15 se da por concluida la presente sesión.

Para constancia de lo actuado, firman.

Lic. Beatriz Muiño (AGN)

